

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Mayo 16 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2021-349, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	36	\$ 4.600.000,00
		\$ 4.600.000,00


FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario